

Paquete Arrendatario.



Mi Bienestar

Accidentes Personales en mi Casa

Te cubre a ti, tu cónyuge y 2 hijos, por muerte accidental, pérdidas orgánicas y reembolso por gastos médicos derivados de accidentes dentro de tu casa.

Asistencias en mi Casa

- Plomería: se repararán fallas por fuga o rotura en instalaciones de agua, gas y/o sanitarias en el interior de tu casa.
- Electricidad: se restablecerá la electricidad en caso de corto circuito originado en el interior de tu casa.
- Cerrajería: se repararán o abrirán chapas dañadas por descompostura, accidente o robo en puertas exteriores de tu casa.
- Vidriería: se cambiarán vidrios de ventanas y puertas que estén rotos y atenten contra la seguridad de tu casa.
- Asistencia Legal: asesoría telefónica las 24 horas los 365 días del año, así como asesoría administrativa y legal en caso de robo y/o asalto.
- Soporte Técnico Computacional: orientación técnica sobre servicios como configuración de hardware, instalación de antivirus y anti-spyware, entre otros.

Responsabilidad Civil Familiar y Laboral

Te cubre por daños a terceros en sus cosas o en su persona, donde tú seas civilmente responsable, por ejemplo, si tu mascota ataca a tu vecino o a alguien que te esté visitando. Además están protegidos tu familia y tú, si hay un accidente cuando visites tiendas, centros comerciales, parientes o amigos. Por ejemplo, si tu hijo accidentalmente rompe un jarrón en una tienda departamental. También te cubrimos si tus trabajadores domésticos, mientras realizan sus labores, causan daños a terceros o sufren lesiones.



Mis Cosas

Robo

Quedan cubiertas las cosas que sean sustraídas de tu casa cuando haya señales de violencia, sea por robo o asalto dentro de ella. Incluye los daños que sufran tu casa o tus cosas durante el intento o realización del robo.

Electrodomésticos

Cubre tus aparatos o maquinaria de uso doméstico, incluyendo boiler y calentador solar, contra daños causados por: descuido, corto circuito, montaje incorrecto, introducción de cuerpos extraños, explosión, entre otros.

Contenidos

Cubre las cosas que se encuentran dentro de tu casa, tales como: muebles, ropa, electrónicos, electrodomésticos, artículos deportivos, y tus joyas y objetos de arte con tope de 1500 días de UMA (Unidad de Medida y Actualización). Además cubre tus cosas que se encuentren en reparación o servicio en lugares como: tintorerías, lavanderías, sastrerías o talleres. Tus cosas estarán cubiertas contra eventos como: incendio, rayo, explosión, vandalismo, humo, entre otros.

Alimentos en el Refrigerador

Cubre los alimentos que tengas en el refrigerador y que sufran un daño a consecuencia de incendio, explosión, entre otros.

Aplica deducible de \$1,000.00 pesos MXN por evento.

Cubre 2 eventos anuales en asistencias de plomería, electricidad, cerrajería y vidriería.

No pagas deducible ni coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.

Atención a Sinistros: **01 800 019 6000** Opción 5

Si contrataste las coberturas adicionales de Fenómenos Hidrometeorológicos y Terremoto y/o Erupción Volcánica consulta tus Condiciones Generales en: hdi.com.mx
Este documento únicamente tiene fines informativos. Para efectos de validación de las coberturas nombradas y sus contenidos prevalecerá siempre la versión de Condiciones Generales.